



Green Health
Innovation HUB

BASES DE LA CONVOCATORIA

II Green Health Heros Awards (GHHA)

La Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), convoca, mediante el proyecto Green Health-HUBi la segunda edición del Concurso Green Health Heros Awards (GHHA), el cual finalizará con una entrega de premios durante la cuarta edición de la Jornada de Sanidad Sostenible. El objetivo de este concurso es promover e impulsar ideas innovadoras y disruptivas en el campo de la sanidad sostenible, abordando las siguientes temáticas:



Gestión de residuos



Alimentación sostenible



Contaminación del aire



Ahorro y contaminación del agua



Movilidad sostenible



Resiliencia y adaptación



Arquitectura bioclimática
y eficiencia energética



Sostenibilidad de productos
químicos, sanitarios y farmacéuticos

WWW.FISABIO.SAN.GVA.ES



Objeto de la convocatoria

1. El concurso de Ideas en innovación Sanitaria en Sostenibilidad, organizado por la Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica en la Comunidad Valenciana (FISABIO), tiene como finalidad la creación de una comunidad sanitaria con inquietudes medioambientales que genere ideas innovadoras y disruptivas en materia de sostenibilidad sanitaria.
2. El personal participante deberá pertenecer a centros sanitarios adscritos y conveniados a FISABIO, particularmente de los Departamentos de Salud (DS) de Vinaròs, Castelló, La Plana, Sagunt, Requena, València-Arnau de Vilanova-Llíria, València-Doctor Peset, La Ribera, Xàtiva-Ontinyent, Alcoi, Elda, Gandia, Dénia, Marina Baixa, Sant Joan d'Alacant, Elx Hospital General, Elx-Crevillent, Torrevieja, Orihuela, así como de Fisabio-Salut Pública, Centre de Transfusió de la C.V., Hospital de San Vicente, Hospital La Pedrera de Dénia, Hospital Doctor Moliner, Hospital Pare Jofré, Hospital La Magdalena y el Hospital Intermutual de Levante (en adelante Centros Fisabio). El Centro deberá estar inscrito al Green Health-HUBi *.

Con estas acciones, se busca reconocer a los 3 proyectos más trascendentales e innovadores mediante la entrega de unas ayudas que faciliten el desarrollo de la idea en los Centros Fisabio ganadores.

La concesión de los premios se regirá por las siguientes condiciones, que incluyen criterios de elegibilidad para participar, criterios de selección para designar los finalistas y los ganadores, el contenido de las propuestas y las condiciones, así como las mejoras que otorgan la ejecución de estas ideas en ambientes sanitarios.

La concesión de las ayudas previstas se realizará en régimen de concurrencia competitiva, de acuerdo con los principios de publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación.

Características de la ayuda:

Las 3 ideas ganadoras del II Green Health Hero Awards recibirán becado con:

- 1r premio: 3000€
- 2n premio: 1800€
- 3r premio: 1200€

El importe de esta beca deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de material fungible, equipamiento, servicios de consultoría y asesoría, u otros recursos necesarios que contribuyan a la estructuración de la idea y a la creación del prototipo. La beca se otorga exclusivamente al autor o autora principal de la idea y a su equipo, compuesto por un máximo de cuatro personas adicionales.

El presupuesto será gestionado a través de FISABIO, que actuará como entidad gestora de los premios. Asimismo, FISABIO será la entidad intermediaria entre el autor/a principal de la idea y su equipo y la entidad contratada para prestar los servicios necesarios para la estructuración de la idea y la creación del prototipo.

El jurado se reserva el derecho, a su exclusivo criterio y sin necesidad de justificación, de declarar no válida cualquier idea que no se ajuste a las bases del proyecto, quedando automáticamente excluida del proceso de participación.

Requisitos

Las ideas inscritas deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Cada equipo debe estar integrado por un/una investigador/a principal (IP) y, como máximo, otros/otras 4 integrantes.
- Tanto el/la IP como el equipo investigador deben pertenecer a un Centro Fisabio. Este centro debe estar inscrito al Green Health-HUBi *.
- Cada persona inscrita sólo podrá presentar una única idea como IP principal. No obstante, podrá colaborar como parte del equipo de trabajo en otras propuestas.

*A fecha de la presentación de las bases, los Centros Fisabio inscritos son: DS Alcoi, DS Castelló, DS de Elda, DS de Gandia, DS de Sagunto, DS de Torrevieja, DS Elx - Hospital General, DS San Joan d'Alacant, DS València - Arnau de Vilanova - Llíria, DS València - Doctor Peset, DS Xàtiva - Ontinyent, Hacle de Sant Vicent del Raspeig, Hospital Padre Jofre.

- La idea debe ser nueva e innovadora, para ello, cada equipo debe asegurarse que algo parecido no se está ejecutando en otro centro sanitario.
- Debe estar centrada en promover una sanidad más sostenible.
- No puede participar ninguna persona que forme parte tanto de la organización de la jornada de Sanidad Sostenible como del presente premio.
- El incumplimiento de los requisitos por parte de algún miembro del personal investigador determinará su exclusión.

Candidaturas y Propuestas

Las candidaturas y propuestas se enviarán a través del siguiente cuestionario disponible en la página web de FISABIO, en el apartado de Sostenibilidad > HUBi > Concurso.

Mediante el proceso de inscripción, los candidatos y candidatas asumen los siguientes compromisos:

- Aceptación y cumplimiento de las bases y requisitos del concurso.
- Garantizan que la información proporcionada es verídica.
- Afirman ser autores intelectuales de las ideas presentadas y no hacer uso de información privilegiada registrada sin los permisos correspondientes.
- Asumen la responsabilidad sobre cualquier reclamación relacionada con la propiedad intelectual o el uso de dominio privado, eximiendo de responsabilidad a la organización del concurso ante cualquier reclamación.
- Se comprometen a facilitar información adicional que pueda ser requerida por el comité evaluador.
- En caso de que se quiera sustituir un/una integrante después de haber presentado el proyecto, se deberá comunicar a la organización. Además, se deberá aportar un documento de conformidad firmado por las dos partes (la persona sustituida y la persona que sustituye), donde se acepta dicho cambio y, además, el motivo de la sustitución.

Áreas temáticas del Concurso:

La temática del concurso es la sostenibilidad ambiental en el sector sanitario, por lo tanto, se valorarán todas aquellas ideas que incorporen novedades de mejora y resultados en la sostenibilidad ambiental. Las ideas deberán ser disruptoras, innovadoras y únicas, sin copiar el mismo proceso o novedad que se esté llevando a cabo en otros centros de referencia, como por ejemplo, en el Sistema Nacional de Salud del Reino Unido (NHS).

Desde FISABIO, conscientes de los retos a los que se enfrenta el sistema sanitario, se proponen las siguientes áreas temáticas:



Gestión de residuos



Alimentación sostenible



Contaminación del aire



Ahorro y contaminación del agua



Movilidad sostenible



Resiliencia y adaptación



Arquitectura bioclimática y eficiencia energética



Sostenibilidad de productos químicos, sanitarios y farmacéuticos

Además de estas 8 áreas temáticas de investigación e innovación, otras áreas podrán ser consideradas válidas siempre y cuando se argumente la mejora ambiental que puedan acarrear dentro del ámbito sanitario. Si la idea se fundamenta de manera sólida y, tras el análisis del jurado, se determina que posee potencial disruptivo y que mejora el desempeño ambiental de los centros sanitarios, se considerará como válida y podrá participar en el concurso.

El registro en el concurso no es incompatible con la presentación de la idea en otras jornadas, convocatorias y congresos, ni con su publicación en revistas científicas.

Estructura de los resúmenes

Cada persona puede enviar una idea como máximo como autor/a principal. El resumen debe ser redactado en valenciano o castellano y no superar las 500 palabras. La estructura e información que debe constar en los resúmenes será:

- **Título completo de la idea.**
- **Nombre completo y apellidos** del autor/a, teléfono, correo electrónico, cargo y Centro Fisabio de salud inscrito en el HUBi al que pertenece.
- **Nombre y apellidos del equipo investigador:**
 - Como muchas de las ideas surgen de manera colaborativa, será necesario diferenciar entre autor/a principal y colaboradores/as. Por ello, habrá que indicar también el nombre, y la dirección de correo electrónico y Centro Fisabio de los coautores.
- **Problemática o problemáticas ambientales** que aborda la idea.
 - Problema o necesidad medioambiental detectada: breve descripción del problema actual que se quiere solucionar.
- **Solución propuesta:**
 - Explicar la propuesta de solución. Se deberá exponer la mejora ambiental que supondrá dicha innovación.
- **Fase en la que se encuentra el proyecto:**
 - Indicar en qué punto del desarrollo se encuentra la idea.
- **Método:**
 - Explicar los diferentes pasos de la propuesta para poder ser implementada y los recursos que se necesitarían para llevarla a cabo (estructura, tiempo, material, personas, etc.).
- **Resultados e impacto esperado:**
 - Exponer de manera clara y concisa los resultados esperados de la propuesta, así como las posibles repercusiones.
- **Aspectos innovadores e importantes de la propuesta:**
 - Describir lo que se ha hecho hasta ahora y la novedad que aporta la solución propuesta.
 - Asegurarse de que se ha realizado una buena búsqueda en internet. La idea será válida siempre y cuando sea innovadora y no replique otras experiencias similares ejecutadas en otros centro sanitario, sin que aporte una parte de valor añadido suficientemente novedosa e innovadora.
- **Adjuntar archivo:**
 - Si se considera necesario, se podrá adjuntar un archivo con el boceto de la idea presentada para facilitar su entendimiento.

Evaluación, resolución y entrega de premios

La evaluación de las ideas se realizará atendiendo exclusivamente al valor innovador, teniendo en cuenta el impacto, la factibilidad, viabilidad y novedad.

- **Impacto:** Se considerará el potencial clínico, económico y medioambiental percibido por los beneficiarios (pacientes, profesionales y/o organización), así como la mejora de la calidad de vida, calidad asistencial, reducción de costes e impacto medioambiental del centro.
- **Factibilidad:** Se evaluará el grado de capacidad real de la organización para implementar las medidas propuestas.
- **Viabilidad:** Se analizará la disponibilidad de los recursos necesarios (económicos, humanos, herramientas, espacios, materiales, etc.).
- **Novedad:** Se valorará la originalidad y carácter innovador de la idea, así como su capacidad para mejorar la aplicabilidad del sistema actual, destacando las ventajas y características diferenciadoras en los procesos, productos y/o servicios respecto a lo existente.

El área de Innovación de FISABIO y Green Health-HUBi pre-seleccionarán aquellas ideas que cumplan con los requisitos del concurso, garantizando, en la medida de lo posible, la presencia de todas las áreas temáticas ambientales del concurso. Posteriormente, un jurado cualificado e imparcial evaluará las ideas, eligiendo las 3 finalistas.

Las 3 ideas finalistas participarán en una votación popular en línea. Para facilitar la interpretación de las ideas finalistas, se grabará un video a los equipos finalistas que quedará disponible en la página del Green Health-HUBi.

La comunicación de las ideas finalistas se dará a conocer a través de la web de [FISABIO-HUBi](#) y a través de un correo de difusión.

La resolución y la entrega de premios se hará durante la jornada de Sanidad Sostenible de ese mismo año, que se realizará durante noviembre en Valencia. Al final de la jornada se reproducirán los videos de los proyectos finalistas para después hacer entrega de los premios.

Votación popular y composición del jurado

El proceso de votación popular será el siguiente:

1. Después de la preselección y análisis por el jurado de las propuestas finalistas, se hará difusión de un cuestionario donde todas las personas de los Centros Fisabio adscritos al Green Health-HUBi, podrán elegir las 2 ideas que más les gustan.
2. Pasado el tiempo de votación (15 días hábiles) se recopilarán todos los votos, obteniendo cuáles han sido las ideas más votadas por cada centro.
 - a. La propuesta más popular y, por lo tanto, más votada, recibirá 2 puntos
 - b. La segunda recibirá 1 punto

Con este tipo de votación se quiere conseguir que todos los Centros de Fisabio tengan el mismo impacto en la votación final, sin importar el tamaño del centro ni el número de votos.

Miembros del jurado:

- Representante del ámbito universitario
- Representante del ámbito empresarial
- Representante del ámbito tecnológico
- Representante de FISABIO
- Representante de Conselleria de Sanidad
- Representante de Ingeniería Hospitalaria
- Representante asistencial

Participación, publicidad y difusión

1. Autorización para la difusión de ideas:

Las personas integrantes de los equipos cuyas ideas sean seleccionadas autorizan a FISABIO a divulgar, publicar y comunicar dichas ideas por cualquier medio, en el contexto de la preparación y celebración de la Jornada de Sostenibilidad del mismo año.

2. Grabación y difusión de videos explicativos

En caso de que una idea sea seleccionada como finalista, el equipo se compromete a participar en la grabación de un video explicativo. Este video, que será difundido a través de los canales oficiales del proyecto y servirá para presentar la propuesta de forma clara y facilitar su comprensión durante la votación popular final.

3. Votación popular en línea

Las tres ideas finalistas serán sometidas a una votación popular a través de una plataforma en línea. Los videos explicativos estarán disponibles en la página web del Green Health-HUBi para ayudar al público a entender cada propuesta.

4. Comunicación de finalistas

Las ideas finalistas se anunciarán a través de la web de FISABIO-HUBi y mediante un correo de difusión dirigido a toda la comunidad de Centro gestionados por Fisabio.

5. Equidad en la votación

El sistema de votación está diseñado para garantizar que todos los Centros Fisabio tengan el mismo peso en la votación final, independientemente de su tamaño o del número de votos emitidos.

6. Entrega de premios

La resolución del concurso y la entrega de las ayudas a las ideas premiadas se llevará a cabo durante la Jornada de Sanidad Sostenible, que tendrá lugar durante noviembre en Valencia. Al final de la jornada se reproducirán los videos de los proyectos finalistas para después hacer entrega de los premios.



Plazos de presentación de ideas

El plazo de presentación de ideas comenzará el día de publicación de la convocatoria en la web de FISABIO y finalizará el 17 de agosto, inclusive. Aquellas ideas que sean registradas fuera de plazo, no serán tomadas en cuenta y por lo tanto, descartadas y eliminadas.

Política de privacidad y protección de datos

Toda persona y entidad implicada en el concurso deberá firmar los correspondientes acuerdos de confidencialidad.

De conformidad con la legislación de Protección de Datos en vigor, los datos personales proporcionados serán tratados por la Fundación para la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), CIF: G98073760, Delegado de Protección de Datos: dpd@gva.es; finalidad del tratamiento: gestionar tu participación en el concurso, incluyendo la toma de fotografías y grabaciones de video con fines de difusión de la propuesta de forma clara y facilitar su comprensión durante la votación popular final. Además, con posterioridad al concurso, se podrán difundir fotografías de los ganadores e informar públicamente del mismo como parte de las iniciativas de FISABIO. Estas difusiones se podrán realizar a través de las RRSS, página web y otros canales internos y externos de comunicación de FISABIO. Esta cesión de imagen y/o voz no tendrá limitación temporal ni geográfica; Base jurídica: El tratamiento de los datos se basa en el consentimiento libre, informado y explícito de la persona participante; Cesión de datos: Los datos podrán ser comunicados a la empresa colaboradora externa para fines relacionados con la estructuración de la idea y la creación del prototipo; Transferencias internacionales: No se realizarán transferencias internacionales de datos. Derechos de las personas interesadas: Puedes ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad enviando una solicitud a fundación@fisabio.es. Más información en <https://fisabio.san.gva.es/es/politica-de-privacidad/>

MUCHAS GRACIAS

CONTÁCTANOS

Para cualquier duda, contáctanos vía email a la dirección sanidad.sostenible@fisabio.es. Para conocer más en profundidad las actividades realizadas en FISABIO, puedes visitar [su página web](#).

Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO)

Junio 2025



Green Health
Innovation HUB